

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA "FERTRITRANSPORT S.A"
CELEBRADA EL 15 DE ABRIL DEL 2019.**

En la ciudad de Durán, a los Quince días del mes de Abril del año dos mil Veinte a las nueve horas en el local de la Compañía **FERTRITRANSPORT S.A** Ubicada en el Cantón Durán En el km 7.5 Vía Durán-Yaguachi , con la asistencia de las siguientes personas:

- A.- Muñoz Fariás Oscar David, por sus propios derechos, propietario pleno de quinientas acciones de un dólar cada una.
- B.- Muñoz Fariás Washington Homero, por sus propios derechos, propietario pleno de quinientas acciones de un dólar cada una.
- C.- Muñoz Fariás Cristian Xavier, por sus propios derechos, propietario pleno de quinientas acciones de un dólar cada una.
- D.- Muñoz Ospina Lady Agustina, por sus propios derechos, propietario pleno de quinientas acciones de un dólar cada una.

Preside la sesión El señor **Muñoz Fariás Washington Homero**, quién lo hace con el carácter de Presidente Ad-hoc y actúa como Secretario el señor **Muñoz Fariás Oscar David**, Gerente General de la Sociedad.

La presente Junta General se reúne de conformidad a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, esto es prescindiendo del requisito de convocatoria previa por la prensa, por encontrarse reunido la totalidad del capital suscrito y pagado que es de Dos mil dólares, dividido en Quinientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con el objeto de tratar el único punto que constituirá el orden del día y que es:

1) Resolver la Aprobación de los Estados Financieros del año 2019, bajo las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs). Cumpliendo con lo dispuesto en el artículo 20 y 449 de la Ley de Compañías.

El señor **Muñoz Fariás Oscar David**, en su calidad de Gerente General de la Compañía, deja constancia que los documentos a tratarse en esta junta estuvieron a disposición de los accionistas de acuerdo con lo previsto en el Art. No. 15 de la Ley de Compañías.

A continuación todos y cada uno de los accionistas se pronuncian afirmativamente sobre lo propuesto por el señor Presidente de la Junta y manifiestan expresamente que para la celebración de esta Junta renuncian a la forma de convocatoria establecida en los Estatutos Sociales, para cuya constancia y además en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, suscribirán la presente octa. Así mismo, declaran que en efecto conocen del tema antes mencionados desde hace más de quince días.

El señor **Muñoz Fariás Washington Homero**, manifiesta que la Junta debe conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día que dice:

1) Resolver la Aprobación de los Estados Financieros del año 2019, bajo las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs). Cumpliendo con lo dispuesto en el artículo 20 y 449 de la Ley de Compañías.

PRIMER PUNTO.- El señor **Muñoz Fariás Washington Homero**, en su calidad de Presidente de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía hace uso de la palabra y pone a consideración de la junta el único punto del

orden del día que dice: **Aprobación de los Estados Financieros del año 2019, bajo las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs). Cumpliendo con lo dispuesto en el artículo 20 y 449 de la Ley de Compañías.**

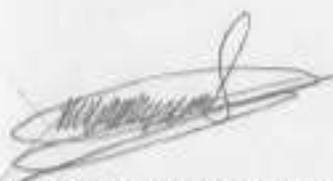
Concluida la exposición de El señor **Muñoz Farías Washington Homero**, pone a consideración de la junta el único punto del orden del día, el cual es sometido a consideración de la Junta General Extraordinaria de accionistas, la cual por unanimidad de votos resuelve:

Aprobar los Estados Financieros del año 2019, bajo las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs). Cumpliendo con lo dispuesto en el artículo 20 y 449 de la Ley de Compañías.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta, concede un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se reinstala la sesión procediéndose a leer la misma, la cual queda aprobado por unanimidad de votos y sin modificaciones. Se levanta la sesión a las once horas.

Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de acto con el secretario Ad-Hoc que certifica.- Firmado; **Muñoz Farías Washington Homero, PRESIDENTE AD-HOC DE LA JUNTA; Muñoz Farías Oscar David, SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA.**

Guayaquil, 15 de Abril de 2020

X 

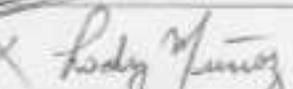
**MUÑOZ FARÍAS WASHINGTON HOMERO
PRESIDENTE AD-HOC DE LA JUNTA**

X 

**MUÑOZ FARÍAS OSCAR DAVID
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA**

Listado de accionistas asistentes a la Junta General de Accionistas de la Compañía FERTRITRANSPORT S.A Celebrada El 15 de Abril de 2020.

Capital Pagado: \$2.000.00 (Dos mil Dólares) dividido en Quinientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar.

Accionistas	No. Acciones	Firma
MUÑOZ FARÍAS OSCAR DAVID	500	X 
MUÑOZ FARÍAS WASHINGTON HOMERO	500	X 
MUÑOZ FARÍAS CRISTIAN XAVIER	500	X 
MUÑOZ OSPINA LADY AGUSTINA	500	X 

CERTIFICO: Que la presente es fiel copia del original que reposa en los archivos de la compañía.